



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
BELEN DE UMBRIA RISARALDA**

**FORMATO DE PUBLICACION LISTA PARA EMPLAZAMIENTO
ARTICULO 108 Y 293 CODIGO GENERAL DEL PROCESO**

NOMBRE DEL EMPLAZADO:

CARLOS ARTURO PÉREZ RENDÓN

C.C. N. 9.991.388

HERNANDO DE JESÚS PÉREZ RENDÓN

C.C. N. 98.520.133

MARÍA LUCELLY PÉREZ RENDÓN

C.C. N. 24.547.928

HEREDEROS INDETERMINADOS DE JORGE LUIS PÉREZ RENDÓN C.C.N. 9.762.525

PROCESO: DIVISORIO

DEMANDANTE: YULIANA PÉREZ FLÓREZ

DEMANDADO: CARLOS ARTURO PÉREZ RENDÓN

HERNANDO DE JESÚS PÉREZ RENDÓN

MARÍA LUCELLY PÉREZ RENDÓN

JUAN BAUTISTA PÉREZ RENDÓN

ZOILA ROSA PÉREZ RENDÓN

HEREDEROS INDETERMINADOS DE JORGE LUIS PEREZ RENDON.

RADICADO: 660884089001202100004

CLASE Y FECHA DE PROVIDENCIA: AUTO QUE ADMITIÓ LA DEMANDA DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2021.

Si transcurridos quince (15) días después de la publicación de este listado en la página web de la Rama Judicial y en la plataforma TIBA-JUSTICIA XXI (Decreto 806 de 2020 y Acuerdo PCSJA20-11567 de 05-06-20), los emplazados no comparecen al juzgado, se les designará un curador Ad-litem, con quien se surtirá la notificación y se continuará el proceso.

HERMAN CASTAÑO CASTAÑO

Secretario